

El Rígaro

Diario de intereses nacionales

Director y Propietario: MANUEL ARGÜELLO DE VARS

Año III

San José, Sábado 24 de Noviembre de 1900

NUMERO 342

Aviso

Ferrocarril de Costa Rica



Del 1.º de Diciembre en adelante será suprimido el servicio diario de trenes de pasajeros entre Guápiles y Siquirres, quedando reglamentado en la forma siguiente:

De Guápiles á Siquirres
los días Martes, Jueves y Sábados.

De Siquirres á Guápiles
los días Lunes Miércoles y Viernes.

San José, 18 Noviembre 1900.

CHARLES STUART, Administrador

Magnífica oportunidad para hacerse rico en muy corto tiempo

Por motivo de haber muerto don Ramón Cerdas Vazco, al regreso de su viaje á Europa, está en VENTA el acreditado establecimiento de SASTRERÍA que fue de este señor; junto con todos los útiles, mobiliario y mercaderías.

Está situada en uno de los mejores puntos de esta capital, tiene un selecto surtido de casimires, ropa hecha, materiales, artículos para caballeros y magnífica clientela.

Es muy buena oportunidad para que cualquiera que entienda o quiera emprender en esta clase de negocio, puede hacerse rico en muy corto tiempo.

Para precios y toda clase de informes, lo mismo que otros muchos datos favorables que tiene este negocio, los puede obtener en la misma sastrería, en la 7.ª Avenida núm. 152, con el señor D. Francisco Jiménez.

De ocasión

Vendo algunos instrumentos de cirugía, libros profesionales, una biblioteca.

Además un caballo con arneses y volanta; y 600 manzanas de terreno inculto, con muchos cedros en el punto llamado Cabeza de Buey, Tuis, jurisdicción de Turrialba.

TOMÁS M. CALNEK.

Disponible

Agencia de Comisiones y Fletes de Alajuela

Tenemos el gusto de poner en conocimiento del comercio y particulares, que la Agencia de Comisiones y Fletes establecida en esta ciudad bajo la razón social de H. Marino, ha sido vendida en forma por éste á don León Fernández quien continuará los mismos negocios. La larga práctica que en estos ramos tiene el comprador, sus relaciones sociales y comerciales, lo ponen en condiciones excepcionales para este negocio. La casa continuará los mismos negocios, á los cuales agrega los siguientes: acepta representación de casas comerciales extranjeras y del país; suministrará datos sobre asuntos judiciales de cualquier clase, pudiendo los señores clientes señalarla como oficina para oír notificaciones. Se hace cargo de Agencias de Periódicos nacionales y extranjeros y atenderá cualquier encargo, por pequeño que sea. Sus precios serán módicos y el servicio pronto y exacto.

Se hace cargo también de hacer circular invitaciones para matrimonios, defunciones, bautizos, etc., y también de cobrar cuentas judicial ó extrajudicialmente. Para facilitar negocios á los señores comerciantes puede extender giros contra la capital y remesar dinero ó especies, con toda la garantía y seguridad.

La responsabilidad del señor Fernández empezará desde el 1.º de Noviembre en adelante por el despacho de mercaderías, de las despachadas antes de esa fecha, responderá el señor Marino.

H. MARINO

L. FERNÁNDEZ GUARDIA

New Cash Store

Agencias y Representaciones **B. RAMIREZ R.** Comerciante y Comisionista
LIMON C. R.

GRAN DEPÓSITO DE MADERAS
DE PINO AMARILLO

y demás materiales de construcción.

Agencia de Empleos y Comisiones

Compra y venta de productos del país y extranjeros.
Arriendo, construyo y administro casas en Limón.
Datos comerciales gratis.

Dr. Marcos Zúñiga

Despacha en la Botica de
LA VIOLETA

Juan J. Araya

AGRIMENSOR
Calle 16, Norte, núm. 266

AVISO

En la zapatería LA AMISTAD, 50 varas al Este de La Tempestad, ofrezco exacto cumplimiento en el calzado, material y trabajo garantizados, precios módicos; se hace calzado cosido.

J. Jiménez U.

Disponible

Disponible

Se Alquila

la casa de habitación perteneciente á don Manuel Sandoval, situada 100 varas al Norte del Parque de Morazán. Informará José Antonio Lara.

Disponible



CARBOLINA

Remedio seguro para destruir garrapatas.

PREPARADO ÚNICAMENTE
— EN LA —
"Botica Francesa"

DIRECCIONES:—Méscense cuatro cucharadas de Carbolina con una botella de agua, y con un pedazo de trapo mojado en ésta mezcla, frótese vigorosamente todo el cuerpo del animal, especialmente la parte que está más atacada de garrapatas. Repítase la operación al día siguiente si fuere necesario. Este remedio es bueno también para destruir el piojo, la sarna, el sarpullido y todas las demás enfermedades parasitarias en los animales, usándolo en la misma proporción y de igual modo que para las garrapatas. Las gusanas se destruyen aplicándose la Carbolina pura. La Carbolina es un antiséptico más poderoso que el ácido fénico ó carbólico, no siendo cáustico ó venenoso como éste.

AVISO IMPORTANTE.

HERMANN Y ZELEDON, BOTICA FRANCESA.

DEBIDO al éxito admirable y á la consiguiente extraordinaria demanda de nuestras especialidades conocidas como CARBOLINA, FORMICIDA, y FILODERMA, algunos de nuestros competidores han fabricado y dado á la venta imitaciones más ó menos malas de dichos artículos, perjudicando la buena reputación de éstos y de consiguiente nuestros propios intereses.

Para evitar este abuso hemos inscrito los nombres de dichas preparaciones y nuestra marca industrial, como de nuestra exclusiva propiedad é invención, de conformidad con la Ley de Marcas de Fábrica y de Comercio decretada por el Congreso y publicada en LA GACETA No. 119 del 24 de Marzo de 1896.

Dichas inscripciones están consignadas en el libro respectivo con fecha Marzo 12 de 1897, bajo los números uno á cuatro, y publicadas en LA GACETA No. 61 de Marzo 16 de 1897.

Para proteger los intereses del consumidor y los nuestros nos proponemos perseguir ante la ley toda infracción de las garantías y derechos que la citada Ley de Marcas nos concede. Advertimos, pues, á nuestros favorecedores que cualquiera preparación que llevando el nombre de Carbolina, Formicida ó Filoderma no haya salido de nuestra Botica Francesa, debe considerarse como fraudulenta.

LA CARBOLINA es gran remedio contra las garrapatas y gusanas en los animales. LA FORMICIDA es el gran veneno para destruir hormigueros. LA FILODERMA es infalible para quitar toda clase de manchas del cutis.

EL FÍGARO

Director y propietario:

MANUEL ARGÜELLO DE VARS

Redacción y Administración:

Calle 21 Sur. núm. 80

Es el diario de mayor circulación y el que ofrece mejores ventajas á sus suscriptores y anunciantes.

El café del Brasil

De una serie de artículos publicados por Etienne de Rancourt en la «Revue Hebdomadaire» en que se describen muy detalladamente y con datos sumamente interesantes, las principales industrias y comercios de la República Brasileira, tomamos, como muy dignos de conocerse por nosotros, los párrafos relativos al café.

Por hoy damos únicamente el texto del señor Rancourt, pero prometemos para más tarde un estudio comparativo de las condiciones diferentes en que se trabaja y explota el café en aquel país y en el nuestro.

Una de las cosas más instructivas y agradables que pueden hacerse en el Brasil es visitar una hacienda de café.

Esta visita debe procurarse en el Estado de San Pablo, que, por razones de suelo y de clima, es el más favorecido para este género de cultivo. En efecto, en algunos lugares especialmente hacia el Oeste del Estado, la tierra bermeja («roxa») alcanza una profundidad de veinte metros; y es cosa averiguada, por números análisis de diferentes clases de tierra, que aquella es la que mejor se adapta á la siembra de café, tanto por su mucha permeabilidad y por la gran cantidad de ácido fosfórico que contiene, como por la presencia en ella, en proporciones notables, de óxido de hierro que es un agente importantísimo de fertilización.

Ese Estado además comenzó á usar instrumentos aratorios y ha introducido los últimos adelantos para plantar y podar el café y para coger y preparar el café. Hállanse en él las mejores máquinas conocidas para despulpar el café y para zarandear y pulir el grano, y los establecimientos agrícolas se mantienen allá con un esmero de que sólo dan idea las fincas-modelo francesas.

Una hacienda de café comprende en primer término la habitación de los amos con todas sus dependencias; después vienen los patios ó secadores, las bodegas, el utilaje para la preparación y las casas de peones; y por último se llega á la plantación con la selva que le es anexa, pues importa recordar que toda esta región se hallaba, casi por entero, cubierta de bosques vírgenes que poco á poco han ido sucumbiendo ante el fuego para ceder el campo á los cafetos.

Para plantar un cafetal, se siembra primero un almácal, en donde se desarrollan las plantas durante un año, al cabo del cual se remueven con toda precaución para llevarlas á su sitio definitivo. Este lugar es siempre un pedazo de bosque, arrasado por el fuego como antes se dijo. A los tres años, el árbol comienza á echar algunos granos; á los cuatro, cada millar de plantas da por término medio 600 kilos; y de los siete á los veinticuatro,—período de producción plena,—produce un promedio anual de 1800 kilos. Y digo promedio, porque un millar de árboles, en buena tierra, puede dar hasta 2500 kilos de café.

Pasados 24 años, el árbol y el suelo parecen igualmente agotados, y aunque podría devolverse á la tierra en pocos años, por medio de abonos, su primitiva fecundidad, todos prefieren abandonar la plantación y rehacerla en otro cuadro del bosque. De ahí esos vastísimos campos de café, invadidos por la yerba y arbustos de todo género, que contemplan con asombro quien no se halle en antecedentes de tal circunstancia, en medio de las haciendas mejor mantenidas.

En cambio, la plantación de cosecha plena es atendida minuciosamente. Al efecto se divide en cuadros diversos, cada uno de los cuales se deja al cuidado de una persona que habita allí mismo y

que se ocupa todo el año en limpiar, y en arrancar, con todo esmero, cualesquiera malas yerbas que ataquen el tronco del precioso arbusto.

Una familia compuesta de marido, mujer, dos hijos de 15 á 20 años y otros dos menores de 12, puede manejar seis hectáreas de cafetal, sin perjuicio de dedicarse á pequeños cultivos, tales como maíz, yuca, legumbres, etc., necesarios para su vida. Pero esto último no lo hacen generalmente y compran fuera lo preciso, para poder dedicar á la hacienda todos sus esfuerzos y evitar así que el amo los despidan.

De este modo se calcula en cien francos el costo anual de mantener cada mil de plantas.

Es un espectáculo que sorprende el de las montañas llenas de cafetos cuidadosamente alineados. Cada arbusto, podado en forma de globo, es poco más alto que un hombre; su follaje luciente es de un verde oscuro; sus flores son blancas; y sus frutos nacen en las mismas ramas y semejan pequeñas cerezas que de verdes pasan á rojas, y en la época de madurez á negras. Cada fruto contiene, encerrados en la misma cubierta, dos de estos granos color gris que todos conocemos. Pero cuántos viajes y cuántas transformaciones tiene que sufrir, antes de que el pobre grano llegue á manos de vuestra cocinera, tostado y pronto á entrar al molino que va á reducirlo á polvo.

El ardiente sol brasileiro lo ha madurado, y hemos ya en el tiempo de la cosecha. Tocada la llamada de trabajadores, como entre nosotros para la vendimia, se riegan en toda la finca hombres y mujeres, armados de canastos y cestas hechas de cañas y bambú, en donde, riendo y cantando, alan el café. A medida que los canastos se llenan, van á vaciarlos en carretas extrañas, inmensos cestos de junco trenzado que reposan sobre un par de ruedas sin radio, de bocina jamás engrasada. De ahí una música infernal que, según dicen, ayuda á los bueyes á traer en la tarde, por valles y montes, estos carros cargados, hasta los edificios de la hacienda.

Este espectáculo tan interesante para el recién llegado, recuerda como se ve, por muchos puntos, nuestras vendimias francesas.

(Continuará)

Arqueología Criminal

II

(Conclusión)

«Auto para que den parecer las personas que hayan obtenido administración de la Real Justicia.»—El Capitán don José de Mier Cevallos, Teniente de Gobernador y Capitán General de esta provincia de Costa Rica por su Magestad etc. Por cuanto ante mí pende causa criminal que de oficio de la Real Justicia sigo contra los indios corsarios de la isla de Mosquitos que se aprehendieron en el valle de Matina de esta jurisdicción, presos en la Cárcel Pública de esta ciudad; y mediante el constar de sus declaraciones el haber sido apresados debajo de pacto de amistad y no en guerra como se declara por la hecha del Capitán Antonio de Soto y Barahona, vecino de esta dicha ciudad y por quien fueron traídos á ella, y que en esta ciudad no hay ningún jurisperito en la materia que pueda dar su parecer por consulta para el mejor cumplimiento y ejecución de la pena que les corresponde á los delitos en que están confesos han cometido, y la distancia de esta ciudad á la de Guatemala es mucha para hacerlo por el riesgo que justamente se debe presumir de su fuga, y que hecho, el que puede tener esta Provincia y demás parajes de su jurisdicción, siendo de mi obligación el atender al mejor servicio de su Magestad, Dios le guarde, mando se haga Junta de personas peritas y que hayan obtenido la administración de la Real Justicia y las que tuvieren experiencias de tales casos; y tomado el parecer de todos se mandará lo que fuere justicia. Así lo proveí, mandé y firmé con los testigos con quienes actué por falta de Escribano, que lo fueron Juan López de la Rea y Soto y José Banegas, vecinos y presentes. Joseph de Mier Cevallos.—Juan López de la Rea y Soto.—Joseph Banegas.

§

En la ciudad de Cartago de la Provincia de Cos-

ta Rica, en dicho día cinco de mayo de mil setecientos y diez años, el Capitán don José de Mier Cevallos, Teniente de Gobernador y Capitán General de esta dicha Provincia por su Magestad, en cumplimiento de lo por mí mandado en el auto antecedente, hice parecer ante mí á los Sargentos Mayores don Francisco Bruno Serrano de Reina y don Pedro José Sáenz; Capitanes don Miguel Calvo, don Diego de Barros y Carvajal, don Antonio de la Vega Cabral, Manuel García Ergueta, don Alvaro de Guevara, Alférez don Sebastián de Garita y don José de Guzmán, todos vecinos de esta dicha ciudad, estando en las casas de mi morada les hice saber el contenido de dicho auto, y el dicho don Francisco Bruno Serrano de Reina, en primer lugar dió su parecer, que fué el siguiente: respecto de que continuamente se padece en esta Provincia las calamidades que cada día se experimentan con la gente de la isla de Mosquitos que invaden el valle de Matina de esta jurisdicción, no sólo llevándose los frutos, ropa y herramientas sino hasta los esclavos y aun los que no lo son hallándoles de color humilde, y el riesgo que esta Provincia puede correr de hacer los dichos indios fuga por la poca seguridad de cárcel y prisiones que hay en esta ciudad, es de parecer se les quite la vida, dejando dos ó tres para intérpretes, y en caso de que no se ejecute por no haber asesor letrado en esta Provincia y esperar la resulta de los señores de la Real Audiencia de Santiago de Guatemala, se tengan con toda vigilancia y cuidado, pues según el auto cita, confiesan haber ejecutado muchos robos, muertes y saqueos. Y lo firmó. Francisco Bruno Serrano de Reina.

La mayoría de aquella junta de notables opinó porque se pidiesen instrucciones á la Real Audiencia de Guatemala, y así se hizo en efecto, pero las instrucciones no llegaron y trascurrido algún tiempo, el señor Gobernador de Cartago se vió en el compromiso de promulgar sentencia, antes de que todos los presos muriesen en la cárcel pública.

De los veinticinco mosquitos que desembarcaron en la Estrella, dos murieron á manos de los españoles, cuando trataron de fugarse en el río Matina, uno desapareció en el camino, dieciséis murieron en Cartago, desde el 1.º de Mayo al de 1.º Agosto, y los seis restantes se fugaron de la cárcel; cinco días después encontraron tres de ellos muertos en un bosque á cuatro leguas de la ciudad, y los últimos tres fueron devueltos á su prisión para que en ellos se cumpliera la sentencia condenatoria á que se refiere el siguiente auto:

En la ciudad de Cartago de la Provincia de Costa Rica, en seis días del mes de agosto de mil setecientos y diez años, don Lorenzo Antonio de Granda y Balvín, Gobernador y Capitán General de esta dicha Provincia por su Magestad, habiendo visto estos autos y las culpas que de ellos resultan contra Juan Suin-tin, Francisco y Antonio, indio y zambos mosquitos que han quedado de los veinte y dos aprehendidos y presos en el valle de Matina, costa del norte de esta dicha provincia, de corsarios, muertes, robos é insultos que consta de sus confesiones y declaraciones que tienen cometido en esta dicha Provincia, Chontales y Segovia, y el nuevamente cometido por los susodichos en el quebranto de la cárcel pública de esta dicha ciudad y prisiones en que estaban y por mí nuevamente restituidos á ella, por la debilidad de dicha cárcel, y que de volver á hacer nueva fuga de ella é irse, sin poder ser habidos, á incorporarse con los suyos, ingleses y otras naciones con quienes están confederados y tener ya la vaquía de esta dicha Provincia, el conocido riesgo que corre de venir á ella con número de gente y el dicho valle de Matina, donde han entrado otras veces, y haber tiempo de tres meses que por estos dichos autos consta haberse dado cuenta á su Señoría el señor Presidente de la Real Audiencia y Chancillería de la ciudad de Santiago de Guatemala, Gobernador y Capitán General en las provincias de su distrito, para que sobre el particular ordenara lo que conviniera al mejor servicio de su Magestad, cuya resolución á la hora de esta no ha llegado y por las causas y razones que llevo referidas, doy por conclusa esta causa y mando se pase á dar sentencia contra los susodichos, y así lo proveí, mandé y firmé por ante mí y testigos por falta de Escribano, que lo fueron el Sargento Mayor don Pedro José Sáenz y Juan López de la Rea y Soto, vecinos y presentes. Lorenzo Antonio de Granda y Balvín.—Don Pedro Joseph Sáenz.—Juan López de la Rea y Soto.

Por desgracia al expediente le falta la hoja en que debió consignarse la sentencia; más no es aven-

Suelas del país y extranjeras, todas de calidad inmejorable

Ofrece á sus favorecedores un
Surtido de Calzado
elegante y económico por su
** precio y duración. **

EMILIO ARTAVIA *****
LA DEMOCRACIA
***** **Precios de situación**
Esquina de la 5.ª Avenida y Calle 18

MATERIALES SELECTOS
Importados directamente por la casa.
Especialidad
en el calzado á la medida

turado pensar que fueron condenados á la pena capital, si se atiende á los considerandos del auto anterior y á que, como dijimos antes, sus crímenes atacaban la parte más valiosa del país y la única renta de que entonces disponían nuestros antepasados.

En el expediente no se dice lo que hicieron con los cuarenta y cinco negros que trajeron á Cartago, ni tampoco si mandaron á recoger los que aun quedaban abandonados en la costa.

A. ALFARO

Revista de ambos mundos

Cuando hemos hablado en estas revistas, sea de la guerra contra los boers, ó de la conducta de los ingleses en China, hemos procurado informarnos en la prensa inglesa, para que no se nos pueda tachar de parcialidad.

La libertad de la prensa en la Gran Bretaña, es tal, que puede decirse cuanto se piensa, sin otro inconveniente que la seguridad de ser desmentido ó llamado al orden por los mismos periodistas.

Así, vemos que la «Saturday Rewiew», burlándose del mariscal Roberts, el ídolo del día en Inglaterra, lo apostrofa, rogándole que tome una lección y aprenda de un hombre que se llamaba César, que era un soldado mucho más grande que el inglés, y que suprima la rebelión sin compasión ni piedad. El «Globe» reprocha á Roberts su lenidad y le indica que la misericordia, la más grande que puede haber en el caso de los boers es, no darles cuartel ni tener piedad con ellos.

Los periódicos radicales se quejan de la lentitud de las operaciones en el Transvaal; lo que eterniza esa guerra, y encenderá un odio de razas, que no se extinguirá en un siglo.

Una de las más ricas compañías de seguros, en Inglaterra, en una minuciosa estadística de esa guerra, augura, que en proporción, los oficiales ingleses muertos de bala superan mucho en número al de los alemanes en la guerra de 1870 con Francia; se calcula en un cincuenta por ciento más; y en un sesenta y tres, el de los oficiales muertos á causa de enfermedades diversas.

* *

La gran República, cuya constitución admira el mundo entero cierra á veces los ojos, sobre ciertas contradicciones que existen entre la teoría ^{— ¿quiere muy corto} práctica de los principios sentados en la carta fundamental.

En ella se prohíbe el tormento, lo mismo que en la de Costa Rica, y sin embargo, leemos en un periódico americano, que en el Estado del Delaware los delitos de hurto y robo de objetos de poco precio los castiga la ley con la pena de «fuate.» El diario á que nos referimos da cuenta del castigo sufrido por cuatro ladroncillos en el patio de la cárcel de Dover. Los cuatro cacos, desnudos hasta la cintura, fueron colocados en fila; luego apareció el shérif, armado con un ramal de látigos llamado «gato de nueve colas,» se acercó al primero, llamado Walter Patten, y le asestó diez fuetazos, por haber robado un paletó y un pantalón usados. Signió con Edward Harris, otros diez latigazos, por robo de una bicicleta y un reloj de bolsillo, y así con los otros dos. Cada fuetazo dejaba una marca roja en la espalda, y en tres casos, la sangre brotó en abundancia.

Censolémonos, pues el mal de muchos es consuelo de los..... carneros.....

* *

A propósito de la visita del Presidente Kruger á las testas coronados y á los Presidentes de Repúblicas en Europa, se pregunta un periodista español: ¿el hombre que ha tenido la habilidad, la fuerza de voluntad y la energía necesaria para resistir, con un puñado de valientes, el empuje de la poderosa Albión, no la tendrá también para convencer y obtener de las grandes potencias una intervención, no armada sino pacífica y amistosa en favor del Transvaal?

Por lo que hace á nosotros, no tenemos la más ligera esperanza de buen éxito, pues no es lo mismo enfrentarse contra los grandes cañones, los mauser y la dinamita, elementos que pueden ser combatidos con otros del mismo género, que pretender ablandar el acerrado egoísmo de los gobiernos.

¿Cómo! exponerse á una guerra con Inglaterra, por complacer á puñado de aspirantes á conservar lo bué es y siempre ha sido suyo? ¿Eso no; que cada

pueblo sufra la ley de su destino; que el pez grande siga comiéndose al más pequeño!!

Esa es la moral, fin de siglo. Es probable que el siglo nuevo..... siga las huellas de su antecesor.

¿Que así no sea!!

M. ARGÜELLO MORA

EL CABLE

Se dice que el Presidente interino del Transvaal, General Schalkurger ha muerto: pero no se ha confirmado la noticia.

El Gobierno americano trata de mantener por dos años un ejército permanente de 100,000. Se discute el asunto.

El Ministro de la China suplicó al Gobierno de Holanda interviniera á su favor en las negociaciones de paz; pero lejos de ser complacido, se le contestó que Holanda pediría también indemnización por los ultrajes que se le habían hecho en Pekin á su Ministro. Esto se llama ir por lana y salir trasquilado.

Mr. Kruger debe desembarcar hoy en Marsella (Francia). Mas de cien mil personas presenciarán su entrada al puerto. Se prepara una recepción nunca vista. La guarnición que consta de 6,000 hombres está prepara para hacer guardar el orden y lista para cualquier emergencia. La ciudad hecha una joya, cubierta de banderas y flores. El entusiasmo es inmenso.

La Emperatriz de la China según se dice, ha dispuesto definitivamente hacer la guerra á los europeos, para lo cual ha impartido sus ordenes en todo el Imperio. Los aliados también por su parte aprietan la situación á fin de deslindarla claramente.

Lord Roberts cayó de su cabalgadura y se golpeó gravemente.

Crónica Local

Mal informados estuvimos al dar la noticia respecto á las nuevas dotaciones del Registro Público, pues el Oficial Mayor fue llamado por el señor Ministro, ignorándose aún, el motivo que ocasionó dicho llamamiento.

Causa y efecto

De actualidad.—Mujer A.—Desde que mi marido fue elegido Diputado, no puede dormir ninguna noche después de la sesión.

Mujer B.—¿Cómo! ¿A este punto le desasosiegan los asuntos?

Mujer A.—¡Pobrecito! Duermé durante toda la sesión.

X.

La Escuela de Música de Santa Cecilia, simpática y progresista asociación, cantará en la Catedral á las 9 a. m. de mañana una solemne misa, á varias voces; tomará parte en ella, la soprano señorita Luisa Montero, cuya preciosa voz no escuchamos desde hace largos días. La Escuela de Música de Santa Cecilia, celebra dignamente, de este modo, el día de su patrona. Es indispensable asistir á la citada misa, para escuchar las bellezas musicales que ofrendarán en ese acto tan infatigables artistas.

Llegó don Simón Amador de Puntarenas. Ha efectuado un contrato con aquella Municipalidad, para establecer en el puerto lámparas de gasolina.

El contratista recibirá ₡ 400 al entregar las lámparas y ₡ 400 por cada una, pagaderos mensualmente.

Comenzamos á publicar hoy la traducción, con notas, que ofrecimos ayer referente al cultivo del

café. Aun cuando ofrecimos al autor, á virtud de sus repetidas instancias, ocultar su nombre, que así es de modesto nuestro distinguido y respetado amigo, rompemos el pacto en bien de EL FIGARO y sobre todo del público, el cual leerá con verdadera atención el notable trabajo conociendo su procedencia. Debemos este soberbio artículo á la benevolencia del conocido hombre público, y correctísimo escritor, Licenciado don Cleto González Víquez.

Mañana va á Turrealba el acaudalado comerciante alemán don Guillermo Veset, con intenciones de comprar el café que se le ofrezca.

«La Prensa Libre» piensa publicar un número de gala en honor á don Carlos Gagini. En él coloborrará la juventud estudiosa, como homenaje al maestro.

En días pasados nos obsequió nuestro muy apreciado amigo don Antonio Lehmann un ejemplar del Almanaque de La familia Cristiana para el año de 1901. Es un libro de 75 páginas en cuarto mayor, elegantemente impreso y adornado con grabados finos en color. Su lectura es amena y variada y de un gran fondo moral. Es libro que debe tener la mujer cristiana.

EL FIGARO, que nunca se olvida de servir á las damas, tiene el placer de anunciarles que ya hay en esta ciudad quien haga corsés á la medida, y admirablemente tallados y trabajados. Las señoritas Bou, catalanas, son las creadoras de esta útil industria nueva en el país. Hay, pues, que aprovechar la ocasión de llevar con gusto el corsé.

Nos informan que en cierta huerta que se cultivaba en las cercanías de la ciudad, acostumbran abonar las plantaciones con materias fecales. La noticia si fuere cierta es para que rabien los vegetalistas. Lo avisamos á la autoridad para que averigüe que hay de esto. No nos consta.

Nuestra muy apreciada amiga, la infortunada doña Mercedes Villaseñor, Chenes, como la llamamos sus amigos, vino ayer de Limón acompañada de su hermano don Alberto. Su viaje tuvo por objeto reconocer el lugar en que murió y se halla enterrado su marido: fué á colocar unas coronas.

Nuestro distinguido amigo Doctor don Eduardo Uribe, llegará hoy á San José. Saludamos con el mayor aprecio al notable médico y cumplido caballero.

Saludamos al señor don Balvanero Vargas, el constante fomentador del progreso limonense, quien pasará unos pocos días en esta Capital. Sea bienvenido.

AVISO

Se solicita una sirvienta francesa con buenas recomendaciones, para servir en una casa de la ciudad.

En esta oficina informarán.

AL CONTADO

Se desea comprar una casa que valga ₡ 5.000 ó ₡ 6.000. Informará Ricardo Mora en el Almacén de Leiva & Mora y Juan Aguilar en «La Mascota.»

AVISO

Vendo el mejor lote ó la manzana que está enfrente de la quinta de don Mariano Montealegre. Contiene más de diez mil varas cuadradas. El que quiera puede hacer propuesta por escrito.

G. RICHMOND

Imprenta y Librería Española de María v. de Lines

AL SIGLO NUEVO

FRENTE AL HOTEL IMPERIAL

Acaban de llegar una gran variedad de
bordados Directos de la China ****
y lisos

No olvidarse que siempre hay
gran surtido de artículos para
Señoras, Caballeros y Niños y
Especialidad en ropa hecha

A. HERRERO & Co.

Disponible

Ladrillos Mosaicos

Ladrillos ordinarios de piso, blancos y colorados.—Ladrillos refractorios
para hornos, calderas, etc.—Tubos de desagüe y tubos de cañería de 6, 4, 3, 2 y
1 1/2 pulgada interior.—Macetas a 3 por cinco centavos.—Obras de barro de toda
clase.

Todo á precios sumamente baratos

Muestras en mi casa de habitación, 125 varas al Sur de la Soledad, camino
de Desamparados.
Abierto todos los días de las 12 m. hasta las 5 de la tarde.

Apartado 104

J. E. Vander Lant.

Molinos de viento «AERMOTOR»

TRASLADO

Participo á mi numerosa
clientela y al público en ge-
neral que he trasladado mi
FUNERARIA «LA ULTIMA JOYA»,
á la casa que fué de don Alejo Jiménez, 7.ª Avenida O, n. 280
en donde encontrarán mis favorecedores un surtido completo
de ataúdes y cajas mortuorias, desde la más modesta, hasta la
más lujosa importada de Europa y Estados Unidos. Además
un buen servicio de catafalco y coche fúnebre.
Me hago cargo de todo lo concerniente á entierros y funerales.
SERVICIO DE DIA Y NOCHE. Jacinto Carbonell

M. Argüello de Vars

Abogado

Despacha en su oficina

Calle 21 Sur, número 80

Seguros contra incendio

Compañía Hamburgo-Bremense

Compañía Magdeburguesa

Fabián & Nauté } Agentes generales
PARA COSTA RICA

Rohrmoser & Co. } Agentes para los puertos
de Limón y Puntarenas

LIBRERÍA, PAPELERÍA É IMPRENTA

de PADRON Y PUJOL
(situada frente al Imperial Hotel.)

Acaba de recibir: Papel de color para flores, dorado, pla-
teado y de crespón. Tarjetas y sobres blancas, doradas y de
luto. Tinteros de bolsillo. Papel y tela para calcar y para di-
bujo. Juegos de lotería, ajedrez, y damas. Cajas de lápices de
color. Libretas para apuntes.

LIBROS EN BLANCO, clases baratas.

Dietarios y almanaques esfoliadores para 1901. Cajas de
papel y sobres finos y ordinarios, blancos, color y luto y un
gran surtido de Obras literarias.

TODO BUENO Y BARATO

Despacha inmediatamente cualquier trabajo de imprenta.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES Librería y Papelería

DE IGLESIAS H. NOS Y C.ª

Calle Central, Norte, n.º 88.—Apartado 170

Periódicos de todas partes, ilustrados, recreativos, cien-
tíficos, literarios, satíricos, humorísticos, religiosos, de mo-
das, artes y oficios, agricultura, marina, sport, etc., de los
cuales queda abierta la suscripción para 1901.

Obras completas y por suscripción de autores escogidos.
Novelas las más recién publicadas en Europa y se reciben
de nuevas por cada correo.

Variado surtido en papelería, almanaques, felicitaciones,
estampas, cromos y objetos de escritorio.

Todas las personas que deseen suscribirse para el año en-
trante, suplicamos avisen con tiempo á esta agencia ó bien á
los repartidores de la misma; conviene hacer en breve los pe-
didos á fin de poder recibir con toda regularidad las publica-
ciones.

Casa en alquiler

Desde el primero de Diciembre pró-
ximo alquilo los altos de la casa que
ocupan los señores Robles y Robles,
frente al Parque Central.

pp. Teodosio Castro

ROBERTO E. SMYTH

SE VENDE

una casa en el Parque de Morazán, lado Sur, conti-
gua á la casa de don Cleto González Víquez. Para
informes pueden verse con el Licenciado don José
Joaquín Trejos.

J. FELIX GONZALEZ

Pasante y Notario

Despacha en la oficina del Lic. don
Ascensión Esquivel y tiene su habi-
tación 150 varas al S. E. del Teatro
Nacional.

Disponible

Disponible

Disponible

ALBERTO GALLEGOS

Abogado y Notario Público

OFICINA: La que ocupó don Octa-
vio Bécche en esta ciudad, casa de
doña Amelia de Montelegre.

¡SALUD Y NEGOCIO!

Se vende un establecimiento de abarrotes situa-
do en uno de los mejores puntos de Atenas, clima
conocido para recuperar cualquier salud perdida.
Tiene un billar de propiedad de la casa el que con
sus entradas coadyuva al buen negocio.

Además se vende; y por separado, un billar ex-
tranjero en buen estado con sus accesorios, todo en
condiciones ventajosas para el comprador.

ARAYA HNOS.

Mucho ojo

Tengo encargo de arrendar una casa central y
cómoda en esta ciudad, con buenos muebles que tie-
ne. Daré más informes en mi oficina.

SAMUEL E. L. MADURO

La Costarricense
Zapatería de Santos Pastor
Calzado á medida

clavado y cosido
Puntualidad en las obras
Excelentes y escogidos materiales
y hábiles operarios, lo que ha valido
siempre á esta zapatería la numerosa
clientela con que cuenta.

Avenida Central, E, núm. 260
50 varas al Este de la Tesorería de la
Junta de Caridad.

Ricardo KRIEBEL
Dentista Alemán

Trabaja por medio de la electrici-
dad con aparatos y materiales mo-
dernos de primera clase. Esta nueva
instalación le permite hacer las obras
más difíciles que puedan ejecutarse
en Europa y los EE. UU. de N. A.
Calle 19 Norte.—casa de don Juan
J. Madriz.—antiguo despacho de los
Dres. Calnek y Ulloa.

Teléfono n.º 22

Disponible

Máquinas indispensables las cuales recomendamos muy especialmente

A todos los señores Propietarios y Administradores de Hoteles, Escuelas de
Internado, Hospitales, Lavanderías, Asilos, Baños y Jefes de casas particulares,—
llamámosles muy particularmente la atención—sobre la conveniente necesidad
de tener en cada uno de éstos, las FAMOSAS MAQUINAS de lavar ropa, mode-
los «CHAMPION» y «BOSS» construidas por los acreditados

Manufactureros de Cincinnati, Ohio, E. U. de A.

Boss Washing Machine Company

Talleres: Avenida Harris y Calle Pine

E. Norwood, OHIO

El sistema de estas máquinas es el mejor y el más perfecto que se conoce
hasta la fecha. Al mismo tiempo son máquinas muy baratas, económicas y ocu-
pan poco local para hacerlas operar. Son de fácil manejo, un año las puede ha-
cer funcionar con toda facilidad. Están construidas de muy buena madera de ci-
prés, todos los detalles y materiales son de primera clase.

MILLARES DE FAMILIAS, establecimientos de Beneficencia, Hoteles, La-
vanderías y Asilos en México, Cuba, Centro y Sur América tienen en uso muchí-
simas de estas máquinas, las cuales están dando magníficos resultados. Ahorran
tiempo, trabajo y dinero. Al mismo tiempo el lavado es COMPLETAMENTE
limpio, perfecto y la ropa no sufre deterioro. En estas máquinas se lava con
toda perfección: cortinas, encajes, y todo trabajo de aguja, camisas, cuellos,
puños, manteles, servilletas, sábanas, colchas, y toda clase de ropa interio-
rior. Trabajan con toda facilidad, no rompen la ropa, se adaptan á cualquier
cantidad de lavado, lo mismo lava una que muchas piezas. Tienen su respectivo
«EXPRIMIDOR» el cual se aplica á la misma máquina.

En todo sentido estas máquinas son una verdadera novedad, no se des-
componen, hacen el trabajo completamente á satisfacción y el precio de cada
una,—es tan moderado, que está al alcance de todas las fortunas.

Todo el que tenga interés en ellas, puede verlas ó dirigirse á la oficina de
nuestro agente Don Alberto Villaseñor, quien está en esta República, el no
tendrá ningún inconveniente en dar todos los detalles é instrucciones para el
manejo, lo mismo que para la venta al detal y los informes respectivos para la
forma en que deben ejecutarse los pedidos al por mayor.

Llamamos la atención sobre este anuncio, á
las demás personas y comerciantes de las otras Re-
públicas de Centro América.

Disponible

Disponible

HACEN FALTA COLONES.—Y por eso vende
Nicomedes Rojas en el «Pedernal» de Puriscal, á
media hora de camino de la Villa, un terreno en po-
trero, rastrojos y montaña, por la suma de TRES
MIL COLONES: mil al contado y dos mil á seis
años de plazo sin intereses. Son 52 manzanas. Estas
son las oportunidades que aparece el Talón de Oro.

Entenderse en San José con el Licenciado Ve-
negas y en Puriscal con él. La escritura la obtendrá
el comprador inmediatamente.

Disponible

El Hotel Imperial

después de importantes mejoras

volvió á abrir su acreditado

Restaurant

Tiene un buen cocinero francés

Servirá comidas y cenas á la carta

Cuarenta cuartos de primera

Alfombrados, con muebles lujosos
y Luz eléctrica

Baños fríos y tibios Tarifa módica